

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 23/08/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	KKR2PI
SERIE	18D
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	22/08/2022
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

I. Aprobación de inversión

I.1. Se aprueba que el Fideicomiso adquiera determinados derechos y obligaciones relacionados con cierto Contrato de Crédito Revolvente, a efecto de adquirir el carácter de co-acreditante.

I.2. Asimismo, se instruye y autoriza al Administrador para instruir al Fiduciario a celebrar y firmar, cualesquier documentos que sean necesarios según lo requiera la inversión descrita en la presente resolución incluyendo, sin limitar, (i) el ASSIGNMENT AND ASSUMPTION AGREEMENT, y (ii) el SELL DOWN AGREEMENT, sustancialmente en los términos descritos en el Anexo "B".

II. Delegados Especiales.

II.1. En este acto se aprueba la designación como delegados especiales a los señores Jesús Abraham Cantú Orozco, Claudia Beatriz Zermelo Inclán, Alejandra Tapia Jimenez, José Luis Urrea Saucedo, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, José Daniel Hernández Torres, José Antonio Guerrero Luna, Luis Ángel Severo Trejo, Giovanni Perez Betancourt, Mariana Barranco Escobar y/o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran para dar cabal cumplimiento a las resoluciones adoptadas por unanimidad de los Tenedores; incluyendo sin limitar, acudir frente al fedatario público de su elección, en caso de ser necesario o conveniente, para llevar a cabo la protocolización de las presentes Resoluciones Unánimes o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval, y a cualesquier autoridades correspondientes.

II.2. En cumplimiento a lo dispuesto en la Sección 4.1(a)(xii) del Contrato de Fideicomiso, se designa a los señores Marcela Gabriela Geijo Pino, María Teresa Caso Sáenz Arroyo y Arturo Ortiz Radilla, para que de manera conjunta o en lo individual, notifiquen al Fiduciario, al Administrador y al Representante Común el contenido de las presentes Resoluciones Unánimes.